

MARLONE – Condiciones generales de venta

Estas condiciones son válidas a partir del 01/01/2022

1. Ámbito de aplicación

Estas condiciones generales de venta (C. G. V.) se aplican a todos los productos y servicios relacionados con las entregas realizadas por parte de la empresa MARLONE (en lo sucesivo, el vendedor) a su cliente (en lo sucesivo, el comprador).

Cualquier pedido por parte del comprador implica la aceptación sin reservas de estas C. G. V., así como las condiciones especiales que se hayan podido negociar entre las partes. No se aceptará ninguna excepción a estas C. G. V. sin la confirmación por escrito del vendedor. Las condiciones especiales que se hayan podido negociar entre las partes no son renovables y deben confirmarse por escrito con cada pedido. La aceptación por parte del vendedor de renunciar a cualquiera de estas C. G. V. no puede interpretarse como una renuncia al derecho a utilizarlas posteriormente.

Cualquier pedido del comprador conlleva la renuncia por su parte de sus propias condiciones generales de compra o cualquier otro documento que sea inaplicable de facto frente al vendedor, sin que sea necesario el consentimiento previo por escrito.

Cualquier pedido directo del comprador mediante el envío de un formulario de pedido implica la aceptación de estas C. G. V., incluso aunque el vendedor no haya fijado previamente un presupuesto.

2. Productos

El término «producto» utilizado en estas C. G. V. hace referencia a todos los servicios y productos suministrados por el vendedor, con su marca o cualquier otra marca, la referencia, la composición o la categoría de los mismos.

2.1 Propiedad intelectual y confidencialidad

Los derechos de propiedad intelectual e industrial relativos a los productos, proyectos, estudios, planos, modelos y cualquier documento emitido por el vendedor son propiedad exclusiva de este. Estos documentos son confidenciales y el comprador se abstendrá de llevar a cabo cualquier reproducción o comunicación, incluso parcial, sin el consentimiento por escrito del vendedor. El incumplimiento de estos compromisos por parte del comprador puede dar lugar a acciones legales ante los tribunales competentes.

2.2 Características de los productos

La descripción de los productos, sus características, dimensiones, componentes (módulo LED y transformador u otros accesorios), formas y estructuras mencionados en el catálogo, en el sitio web o en cualquier documento emitido por el vendedor se proporcionan únicamente a título informativo y no tienen valor contractual para este, quien se reserva el derecho a realizar los cambios que considere necesarios en cualquier momento.

3. Pedidos

3.1 Destino de los productos

El vendedor no tiene obligación alguna de proporcionar otro consejo que no sea la presentación de sus productos si el comprador así lo solicita. Si se realiza dicha solicitud, el comprador acepta suministrar al vendedor la información verificada y fiable necesaria. El vendedor no tiene la obligación de controlar esta información, de la cual no puede ser garante. El comprador, en su calidad de profesional, es el responsable único de los productos pedidos, sus características y su destino.

3.2 Presupuesto y período de vigencia

Los presupuestos y las ofertas del proveedor son válidas durante 4 semanas a partir de su emisión.

3.3 Disponibilidad de los productos

El comprador deberá preguntar por la disponibilidad de los productos antes de cualquier pedido. Se le informará cuanto antes de la disponibilidad y, en si no estuvieran disponibles, de los tiempos de espera en función de las especificaciones del pedido.

3.4 Formalidades del pedido

Los pedidos deben enviarse obligatoriamente por escrito a la atención del vendedor. Deben incluir las referencias exactas y completas del producto, tal como se indica en nuestros catálogos, sitio web u otros medios, así como las cantidades deseadas.

Cualquier pedido se considerará definitivo solo después de la aceptación por escrito del vendedor. El vendedor se reserva el derecho de rechazar cualquier pedido por cualquier motivo y, en particular, el incumplimiento de las formalidades indicadas en estas C. G. V.

Todo recibo de un formulario de pedido debe mencionar el número de presupuesto y constituye la aceptación de estas C. G. V., que están respaldadas por nuestros presupuestos, incluso aunque no se nos devuelvan estos con el formulario de pedido.

3.5 Modificación de pedido

Cualquier modificación del pedido debe realizarse por escrito y en un plazo razonable (24 horas) y se debe obtener el consentimiento por escrito del vendedor para que sea efectiva. Esta puede ser objeto de facturación adicional con el fin de compensar el coste del procesamiento y/o la modificación de precios según los productos que se hayan vuelto a pedir.

Cualquier modificación del pedido implica un tiempo de procesamiento adicional que dependerá de las nuevas especificaciones del pedido.

Los pedidos de productos realizados por encargo no se pueden cancelar si la ejecución ya ha comenzado o si el material se adquiere especialmente para ellos.

4. Precios

Los precios indicados en nuestros catálogos, sitio web o cualquier otro soporte publicitario se proporcionan, salvo que se indique lo contrario, únicamente a título informativo, sin IVA y sin incluir los gastos de procesamiento y envío. El tipo de IVA aplicable es el vigente en la fecha de la factura.

5. Embalaje

Nuestros productos se embalan en embalajes estándar. Cualquier solicitud específica relativa al embalaje debe formalizarse por escrito y obtener la autorización del vendedor al realizar un pedido. El embalaje en embalajes específicos puede incurrir en un precio adicional definido entre las partes al realizar el pedido.

El embalaje y cualquier elemento utilizado para el embalaje y transporte de los productos no son retornables y pertenecen al comprador al igual que la mercancía. Todas las operaciones relacionadas con el embalaje y su reciclaje son responsabilidad del comprador y de ninguna manera son responsabilidad del vendedor.

6. Entrega

6.1 Modalidades y plazos de entrega

La entrega se considerará efectuada:

- mediante la entrega y recogida directa de los productos por parte del comprador;
- simplemente mediante la puesta a disposición independientemente del lugar de recogida acordado;
- mediante entrega a un remitente o transportista elegido por el vendedor o el comprador; nuestros plazos de entrega se proporcionan solo a título informativo y se mantienen en la medida de lo posible. En cualquier caso, no constituyen un compromiso formal.

Un retraso en la entrega, incluso significativo, no puede constituir una causa aceptable ni de rechazo de la entrega ni de acción por daños y perjuicios de cualquier tipo contra el vendedor.

El vendedor se reserva el derecho, por razones logísticas o de otro tipo, de entregar los productos parcial o totalmente.

6.2 Transporte y responsabilidad

Los productos viajan siempre por cuenta y riesgo del comprador, incluso cuando los precios se establezcan con portes pagados, quien deberá realizar todas las reservas, si es necesario, para poder interponer un recurso contra el transportista, quien es el único responsable de los daños y productos faltantes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 133-1 del Código de Comercio francés. Es responsabilidad del comprador dar la aprobación al último transportista una vez que se haya asegurado de que todos los productos se han entregado y que están en buen estado de funcionamiento. Para ser admisibles, las reclamaciones deben llegarnos en un plazo de 8 días tras la entrega de la mercancía por carta certificada con acuse de recibo. En caso contrario, la reclamación se considerará inadmisibles.

7. Instalación de los productos

El vendedor no instala los productos, lo que es responsabilidad del comprador, quien debe contratar los servicios de un instalador profesional que cumpla con las especificaciones del producto y la normativa vigente relativa a la instalación de tales productos. El vendedor no tiene la obligación de asesorar o proporcionar información sobre la instalación de los productos. Los consejos o la información proporcionada al realizar un pedido no pueden considerarse consejos de la instalación de los productos.

8. Devoluciones de mercancías

En principio, las devoluciones de mercancías se rechazan si no cuentan el consentimiento por escrito del vendedor. La aceptación de la devolución de las mercancías da lugar a la emisión al comprador de un comprobante de devolución por parte del vendedor. La aceptación de la devolución por parte del vendedor conlleva la obligación para el comprador de devolver la mercancía al vendedor en el plazo de una semana, a su cargo y en la dirección indicada por el vendedor (nacional o internacional) en el comprobante de devolución.

Los productos devueltos no son reembolsables y dan lugar a la emisión de una nota de crédito una vez hayan sido recibidos y controlados al devolver la mercancía. El crédito representa el 70 % del precio de venta sin IVA. El deterioro de los productos devueltos conlleva el pago del crédito prorrateado por los productos en buen estado de funcionamiento. El deterioro de más del 25 % de los productos resulta en la pérdida de la emisión de una nota de crédito por dicha devolución.

No se aceptan devoluciones de mercancías para pedidos de productos fabricados a medida o para cualquier pedido de productos especiales.

9. Facturación y pago

9.1 Condiciones de facturación

La facturación se establece en las condiciones vigentes a la fecha de aceptación del pedido según los siguientes términos:

- El día de entrega de los productos recibidos efectivamente por el comprador;
- El día de la retirada, independientemente del lugar de retirada de los productos;
- El día de la entrega a un remitente o transportista elegido por el comprador;
- El día de la confirmación del pedido, cuando se requiera un depósito, y luego el día de la entrega de los productos recibidos por parte del comprador para el pago restante;
- El día de la confirmación del pedido, cuando se requiera el pago por adelantado del 100 % del importe total.

9.2 Condiciones de pago

El pago por parte del comprador debe realizarse en un plazo de 30 días tras la fecha de la factura, sin descuento, si corresponde, menos las fianzas, los depósitos o los anticipos llevados a cabo al realizar el pedido. El pago se considera efectivo en la fecha en que se transfieren, depositan y cobran efectivamente los fondos en la cuenta bancaria del vendedor o de su posible sustituto. En caso de disputa o ejecución parcial de un contrato por parte del vendedor, el pago se mantendrá hasta la parte del contrato no disputada o parcialmente ejecutada.

En caso de venta, cesión, fianza, puesta en garantía o cese de actividad del comprador, las cantidades adeudadas se vuelven inmediatamente pagaderas, independientemente de las condiciones inicialmente pactadas.

9.3 Métodos de pago

El vendedor solo acepta los siguientes métodos de pago:

- Transferencia bancaria;
- Cheque bancario;
- Procesamiento electrónico.

9.4 Gastos por retraso en el pago y cobro

En caso de retraso en el pago, el vendedor se reserva el derecho de suspender parcial o totalmente la ejecución del contrato, del acuerdo o de los pedidos en curso y/o exigir el pago inmediato de las sumas adeudadas cualesquiera que sean los plazos y condiciones de pago previamente acordadas con el comprador o excepciones a estas C. G. V. a las que se le haya podido autorizar. La falta de pago dentro de los límites de tiempo también provoca la pérdida del plazo y hace que el resto de deudas sean pagaderas inmediatamente.

El vendedor también podrá exigir al comprador el pago de una indemnización fija de 40 euros, además de las indemnizaciones por demora, de conformidad con el artículo L.446-6 del Código de Comercio francés.

9.5 Impago

El incumplimiento de su obligación de pago por parte del comprador prevista en este artículo dará lugar, tras la notificación formal infructuosa, a una indemnización global del 15 % de las cantidades adeudadas por daños y perjuicios, además de las sanciones por demora calculadas según se indique en el presupuesto.

10. Reserva de propiedad

El vendedor sigue siendo el propietario de la mercancía entregada desde el día de la entrega hasta el pago total del precio total de venta. Sin embargo, los riesgos de la mercancía recaen sobre el comprador, en cuanto estén disponibles.

No constituye pagos, entrega de letras de cambio o títulos que creen una obligación de pago.

Por ello, en caso de impago, el vendedor tiene derecho a recoger o encargar que se recoja la mercancía a cargo del destinatario sin que el comprador pueda reclamar el reembolso de los anticipos abonados que, en este caso concreto, suponen una indemnización al vendedor por los daños sufridos.

El comprador deberá abstenerse de cualquier incorporación, transformación, montaje o instalación del producto antes de haber realizado el pago total. También prohíbe cualquier reventa o pignoración de productos antes de convertirse en propietario.

11. Garantía contractual y responsabilidad

11.1 Garantía contractual

A falta de condiciones especiales más favorables entre las partes, todos los productos vendidos con la marca MARLONE tienen una garantía de 24 meses a partir de la fecha de entrega o recogida (basada en 4000 horas anuales de uso). Los componentes integrados (transformadores, módulos LED y otros accesorios) de otras marcas conservan el período de garantía del fabricante a menos que se estipulen condiciones especiales entre las partes.

La garantía no se aplica al desgaste normal de los productos, que depende del tiempo de uso. Cualquier extensión de la garantía debe estar sujeta a un acuerdo por escrito del vendedor y a las condiciones especiales de venta acordadas entre las partes. En caso de que el vendedor otorgue una extensión de la garantía, las condiciones de este artículo siguen siendo aplicables en su totalidad a la garantía extendida.

En caso de reclamación sobre un producto o recambio que el comprador considere defectuoso, este se compromete a devolver el producto o recambio en cuestión al lugar estipulado por el vendedor y a su cargo para que se realicen pruebas y verificaciones para determinar si las condiciones de garantía son aplicables. Todos los costes en los que se incurra derivados de las pruebas y verificaciones son responsabilidad del comprador y no los cubrirá el vendedor, incluso si el producto o el repuesto en cuestión están cubiertos por la garantía. Si, tras las pruebas y verificaciones, resulta que el producto o recambio infractor no está cubierto por la garantía, el vendedor se reserva el derecho de emitir una factura pagadera en efectivo para cubrir los costes de sustitución del producto o repuesto, así como todos los costes en los que se incurra (coste de transporte, coste de envío y el resto de costes derivados del suministro, de la retirada y de la instalación del nuevo producto o repuesto). Por el contrario, si después de las pruebas y verificaciones, resulta que el producto o el repuesto en cuestión están cubiertos por la garantía, el vendedor se compromete a proporcionar un producto de sustitución o el repuesto del producto. El producto o repuesto reemplazado puede contener componentes diferentes de calidad y funcionalidad equivalentes o mejores que el producto o repuesto reemplazado. Reemplazar el producto o el repuesto no amplía el período de garantía. Los costes de transporte, retirada, instalación, pruebas y otros costes auxiliares resultantes de la sustitución del producto siguen siendo responsabilidad del comprador.

11.2 Responsabilidad del vendedor y causa de exclusión de garantía

Las obligaciones contractuales del vendedor se suspenden automáticamente y este se libera de su responsabilidad en caso de que se produzcan acontecimientos que puedan detener o reducir la fabricación o el transporte de mercancías o impedir la ejecución normal del pedido.

Además, el vendedor no se hace responsable y la garantía de productos y repuestos no se puede aplicar en los siguientes casos:

- Los productos vendidos se almacenan en condiciones anormales o incompatibles con su naturaleza;
- Se superan los límites de tensión y temperatura indicados en las fichas técnicas y especificaciones del producto o cualquier exposición del producto a tensiones inadecuadas para el uso previsto;
- Se superan los períodos de uso previstos (más de 4000 horas consecutivas durante un período de 12 meses), así como cualquier daño causado por tal rebasamiento (incendio, mal funcionamiento, etc.);
- Se observa deterioro provocado por condiciones anormales de uso y mantenimiento de los productos o repuestos, así como de las instalaciones en las que se encuentran;
- La instalación no la realiza un instalador profesional o la instalación no cumple con las especificaciones del producto y la normativa vigente;
- Recambios o reparaciones resultantes del desgaste normal de los productos, así como de piezas y componentes sujetos a desgaste de acuerdo con las garantías dadas por los fabricantes;
- Incidentes no imputables al vendedor, como acontecimientos fortuitos o causas de fuerza mayor;
- Cualquier alteración del producto no realizada por el vendedor o uno de sus agentes;
- Cualquier reparación del producto no realizada por el vendedor o uno de sus agentes;
- Daños intencionales, actos dolosos, robos y cualquier negligencia por parte del comprador.

El vendedor no será responsable, salvo en casos de negligencia grave o fraude, de las consecuencias perjudiciales de los errores del comprador o de terceros implicados en la ejecución del pedido.

El vendedor no se hace responsable en modo alguno de las deficiencias o errores del comprador en la definición de los productos, sus características, su destino y toda la documentación técnica e información comunicada por este a efectos del pedido. La responsabilidad del vendedor se limita a la sustitución de mercancías reconocidas como defectuosas, excluyendo cualquier daño por cualquier motivo, en particular, pérdida de material, lucro cesante, etc., y en general, por cualquier supuesto daño, directo o indirecto, debiendo comprobar el comprador la mercancía antes de la instalación.

A menos que se estipule lo contrario, la responsabilidad del vendedor está sujeta a las sumas cobradas a fecha de la reclamación. El comprador garantiza la renuncia al recurso subrogatorio de sus aseguradores más allá de los límites arriba indicados.

11.3 Obligaciones del comprador

Las garantías establecidas anteriormente se aplican siempre que el comprador cumpla las siguientes condiciones:

- Notificar al vendedor en un plazo de una semana de las reclamaciones atribuidas al producto y proporcionar los documentos justificativos necesarios para la admisibilidad de su demanda en garantía;
- Abstenerse de cualquier alteración, reparación o modificación del producto, realizada por él mismo o por un tercero, sin obtener el consentimiento previo del vendedor;
- Respetar sus obligaciones de devolución de productos indicadas en el artículo 11.1.

12. Fuerza mayor

El cumplimiento de las obligaciones del vendedor al final del presente contrato se suspende en caso de que se produzca un acontecimiento fortuito o una causa de fuerza mayor directa o indirecta por parte del vendedor, un subcontratista o cualquier otro tercero involucrado en el cumplimiento del pedido y de su entrega. El vendedor notificará al cliente si se produjera tal acontecimiento.

Se considera causa de fuerza mayor cualquier evento que esté razonablemente fuera del control del vendedor, como huelgas en la ubicación del vendedor, uno de sus subcontratistas, un tercero involucrado en la ejecución del pedido y su entrega, interrupciones o retrasos en los medios de transporte por cualquier motivo, escasez de materias primas o cualquier otro acontecimiento que afecte a la producción o distribución de los productos, desastres naturales, epidemias, pandemias, actos dolosos y vandálicos, incendios, etc. Si la causa de fuerza mayor supera un período de 15 días, el vendedor se reserva el derecho de rescindir sus compromisos contractuales sin que el comprador pueda reclamar daños y perjuicios.

Retrasos resultantes de las repercusiones en la producción o entrega de cualquier episodio epidémico o pandémico, vinculado en particular a la propagación del Coronavirus SARS-CoV-2, debido en particular a restricciones de la actividad y/o el movimiento y/o suministro resultante y/o medidas implementadas para responder al mismo, siendo esta causa legítima de suspensión de plazos independiente del resto de causas legítimas aquí previstas y no privándolas en modo alguno de su efecto aunque se originen en este episodio epidémico o pandémico.

13. Impugnaciones y litigios

En caso de disputa en la interpretación y/o ejecución de estas C. G. V., la jurisdicción se atribuye al Tribunal de Comercio de París. La ley aplicable es la ley francesa.